

16 AB



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la

solicitud de una patente de invención por veinte años en España

a favor de

la Sociedad Española de Industrias Ferroviarias de Irun S. A.

domiciliada en IRUN (Guipuzcoa) sin más señas,

por

UN CAMION-AUTOMOVIL PARA EL TRANSPORTE DE LIQUIDOS, ESPECIALMENTE
ADAPTADO PARA LA RAPIDA CARGA Y DESCARGA DE LOS WAGONES FOUIRES.

=====

La presente invencion, se refiere a un automovil, preferentemen-
te un camion-automovil, para el transporte de liquidos y especial-
mente adaptado para la rapida carga y descarga de los wagones lla-
mados cubas o foudres.

Esta invención tiende a remediar los graves inconvenientes que
presentan la rapida carga y descarga de los wagones de referencia
en las estaciones de ferrocarril: La cabida tan enorme de estos,
obliga tanto a su carga como a su descarga a inmovilizar el mate-



rial ferroviario de referencia en las estaciones de expedición y destino, a causa de que su llenado y su vaciamiento se verifica por medio de cubas de tamaño reducido en relación al foudre, cuyo transporte desde el almacén a la estación o viceversa, se verifica generalmente por medio de carros de tracción animal y el trasiego del líquido forzosamente ha de verificarse por bombas accionadas a mano.

Resultan de estas operaciones los siguientes inconvenientes:

Detención del material ferroviario, con el quebranto inherente a su no utilización.

Elevado precio de coste de las operaciones de carga y descarga.

Perdida de tiempo y movilización de material y personal excesivo para realizar estas operaciones.

Según la invención, se ha previsto un camión-automóvil, especialmente acondicionado para el transporte rápido desde el almacén a la estación o vice-versa, el cual esencialmente, consta de un tanque y de una instalación especial de trasiego, provista de una bomba de una sola dirección accionada por el motor del camión.

Constituye una característica esencial de la invención, el empleo de una sola bomba rotativa funcionando en una sola dirección para efectuar el llenado o el vaciamiento del tanque a voluntad, valiéndose de un sistema especial de tubos de cuatro grifos, que por su reglaje invierten la dirección del líquido.

Esto simplifica de un modo notable no solo la instalación de la bomba que no exige mecanismos supletorios de cambio de dirección de marcha en su funcionamiento, ni la instalación de dobles bombas de direcciones contrarias, sino que permite el manejo por no importa que operario, sin conocimientos especiales.

Para la mayor facilidad de comprensión de la invención, se ha representado en los adjuntos dibujos, una forma de ejecución de la misma:

En estos dibujos, la figura 1, es una vista longitudinal esquema-

tica de un camion, establecido de conformidad con la invencion.

La figura 2 es una vista de frente, considerando suprimida la parte anterior del camion.

La figura 3 es una vista de encima en plano, correspondiente a la figura 1.

Segun se aprecia en estos dibujos, el camion segun la invencion se halla constituido por un chasis de camion, de no importa que tipo, sobre cuyo bastidor se dispone un deposito en forma de cuba u otra apropiada en el interior del cual, va dispuesto el tubo de conduccion i, el cual va unido por una tuberia que se detallará más adelante, a una bomba de ruedas dentadas funcionando en sentido constante, y cuyo accionamiento se consigue por un cambio accesorio b, unido directamente al cambio del camion. Este cambio accesorio se embraga para poner en marcha la bomba, por mediacion de la palanca c, dispuesta al alcance de la mano del conductor, junto a la palanca d del cambio del camion.

El tubo de conduccion i se ramifica en dos conducciones generales que se unen en la bomba a y que estan provistas de cuatro grifos, e, f, g y h, cuyo manejo permite a voluntad el llenado de la cuba o su vaciamiento de la siguiente forma:

1.- Operacion de llenado. - Se cierran los grifos g y h y se abren los grifos e y f. El liquido aspirado entra por el grifo e atraviesa la bomba y pasa por la rama de conduccion donde se encuentra el grifo f al conducto i.

2.- Operacion de vaciamiento Se cierran los grifos e y f y se abren los grifos g y h. El funcionamiento de la bomba aspira el liquido por el tubo i le obliga a pasar por la rama de conduccion donde se encuentra la llave g, atraviesa la bomba y es lanzado al exterior por h.

Se ha previsto un conducto de ventilacion k en la parte superior del deposito, asi como dos tubos provistos de grifos l y m para el vaciamiento del recipiente sin utilizar la bomba.



Las ventajas que proporciona el objeto de la invencion se comprenden facilmente, teniendo en cuenta que un camion del tipo corriente de 4 toneladas, es susceptible de transportar unos 4.000 litros de liquido a velocidades medias de 30 kms. por hora y que el vaciamiento de esta cantidad de liquido exige unos 15 minutos bastando dos hombres y aun en caso de necesidad uno solo para su manejo.

Se comprenderá que la descripcion dada se refiere solamente a un ejemplo de realizacion, pudiendose variar la disposicion del deposito, forma de este, y emplearse chasis de cualquier tipo conocido sin salirse del espiritu de la invencion.

N O T A

=====

La presente invencion comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Un camion-automovil para el transporte de liquidos, caracterizado esencialmente por constar de un deposito de forma apropiada para contener el liquido a transportar, montado sobre un chasis de camion-automovil, una bomba de direccion unica de funcionamiento, susceptible de ser accionada por un embrague sobre el cambio de velocidades del propio camion, y un sistema de tubos de conduccion del liquido que permiten el vaciamiento y el llenado del deposito a voluntad.

2.- Un camion, segun la reivindicacion 1, caracterizado por que el sistema de tubos de conduccion utilizado para el vaciamiento y llenado del deposito, consta de un tubo unico sumergido en el deposito hasta el fondo del mismo, cuyo tubo se ramifica en su parte superior en dos tubos separados que a su vez se ramifican en dos conductos uno de los cuales se une a la bomba y el otro admisiona o expelle el liquido, al verificarse respectivamente el llene o el vaciamiento del deposito.

5.

16



3.- Un camion, segun las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el establecimiento de cuatro llaves de paso en el conjunto de tubos de conduccion del liquido, situadas dos de ellas en los dos conductos de admision y de expulsion del liquido y las otras dos en la doble rama en que se bifurca el tubo interno dispuesto en el interior del deposito, cuyas llaves al ser cerradas alternativamente dos a dos permiten que la bomba, accionando en una direccion unica, absorba el liquido contenido en el interior del deposito y lo expulse al exterior, o absorba el liquido contenido en un deposito ajeno al del camion, especialmente de un wagon cuba y lo impulse al interior del deposito del camion, permitiendo asi por el mero accionamiento de dos llaves de paso, el vaciamiento o el llenado del deposito.

4.- En resumen se reivindica como de exclusiva invencion y como objeto sobre el que ha de recaer la patente que se solicita por veinte años en España: UN CAMION-AUTOMOVIL PARA EL TRANSPORTE DE LIQUIDOS, ESPECIALMENTE ADAPTADO PARA LA RAPIDA CARGA Y DESCARGA DE LOS WAGONES FONDRES.

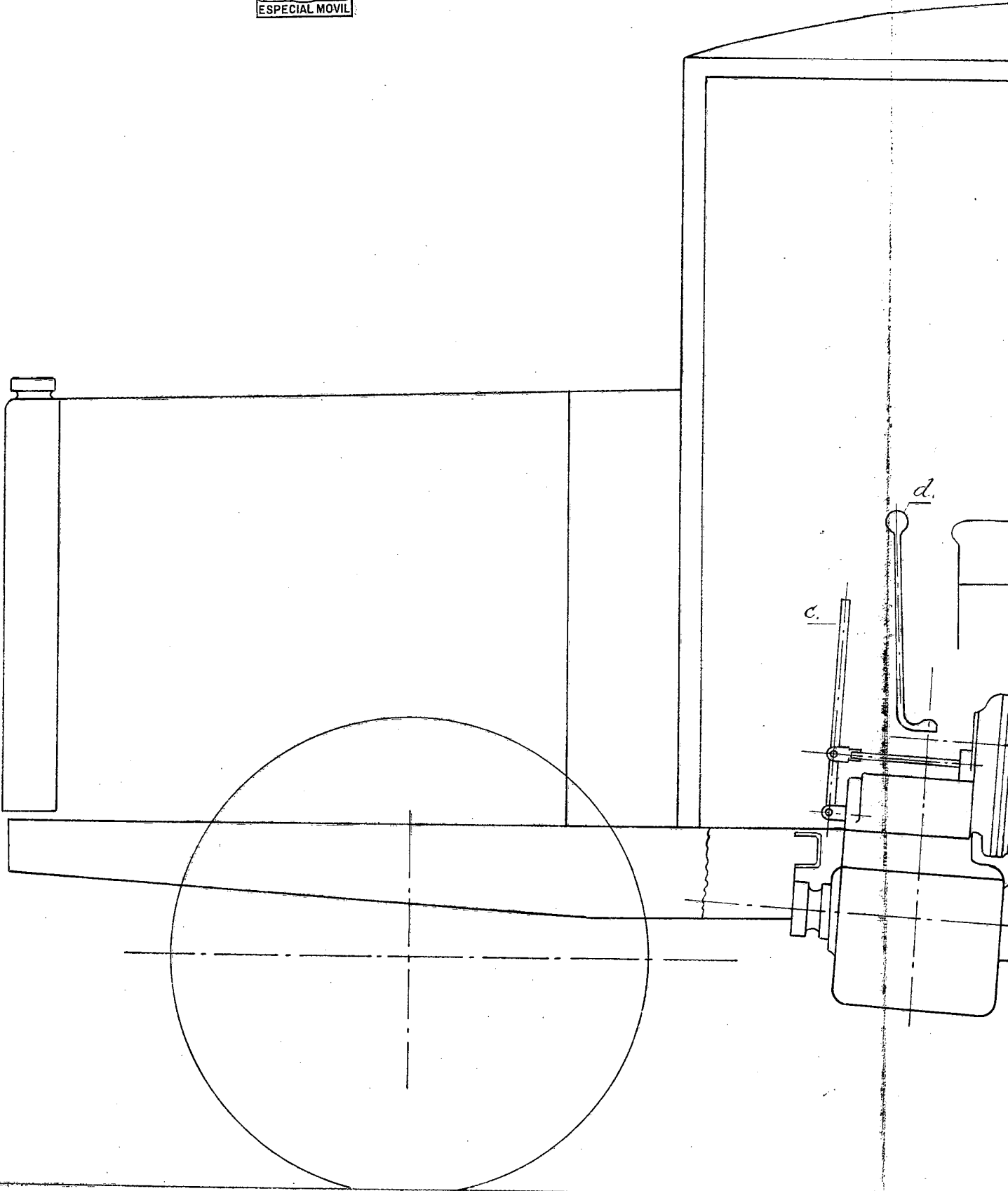
Todo conforme queda descrito en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a maquina por una sola cara y dibujos adjuntos

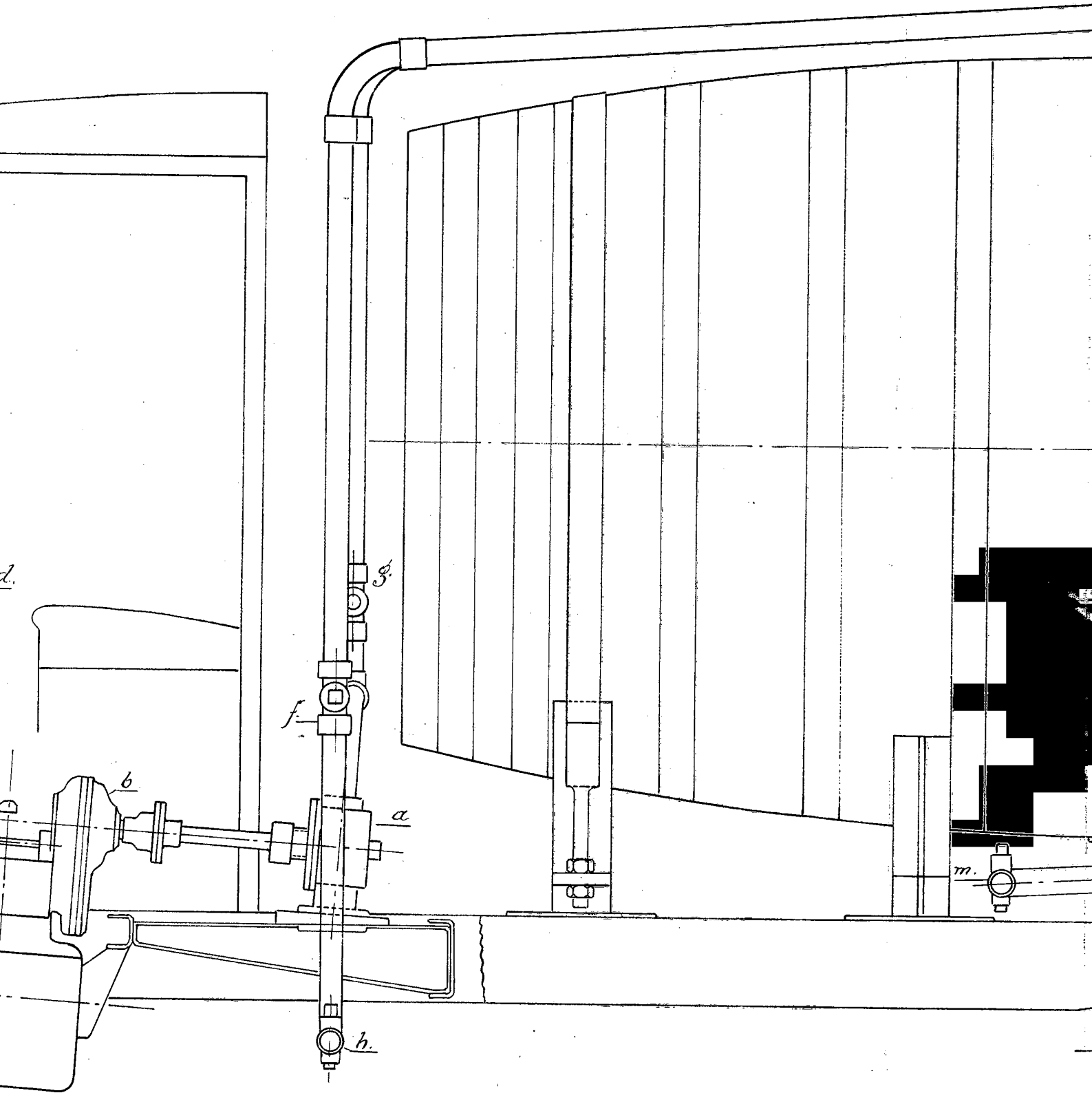
Madrid 16 de abril de 1929

LEOCADIO LOPEZ Y LOPEZ

P.P.

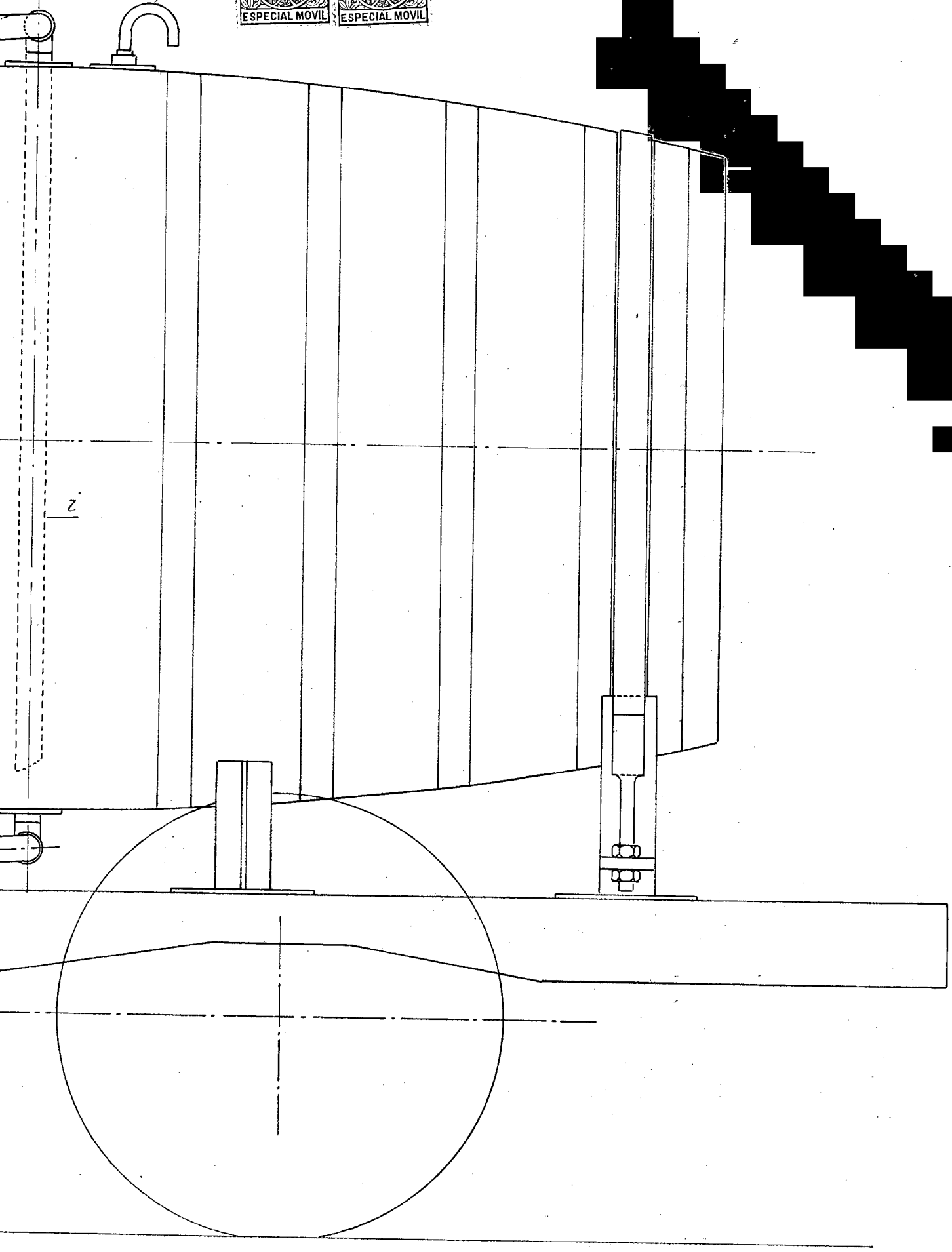
10 AB



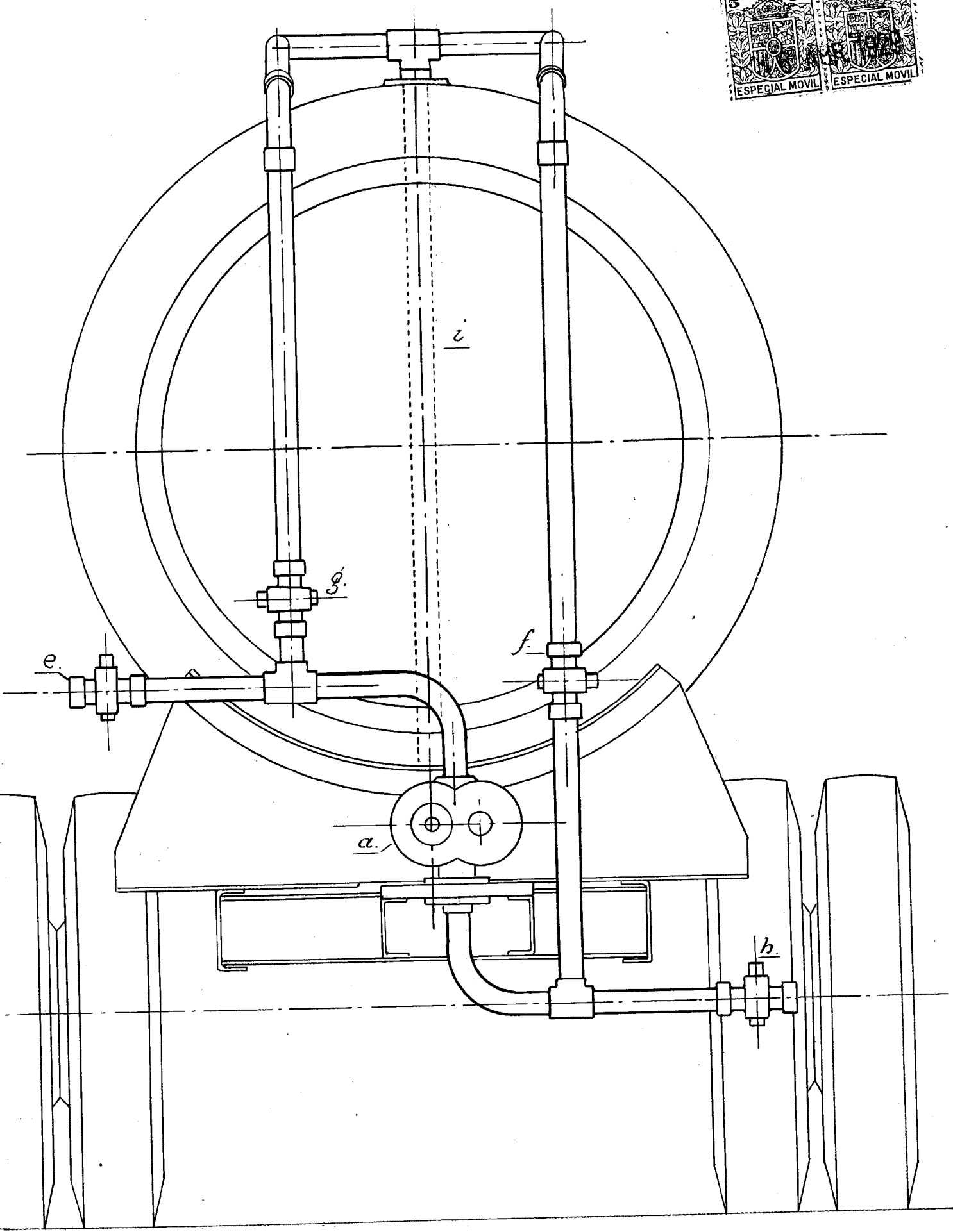


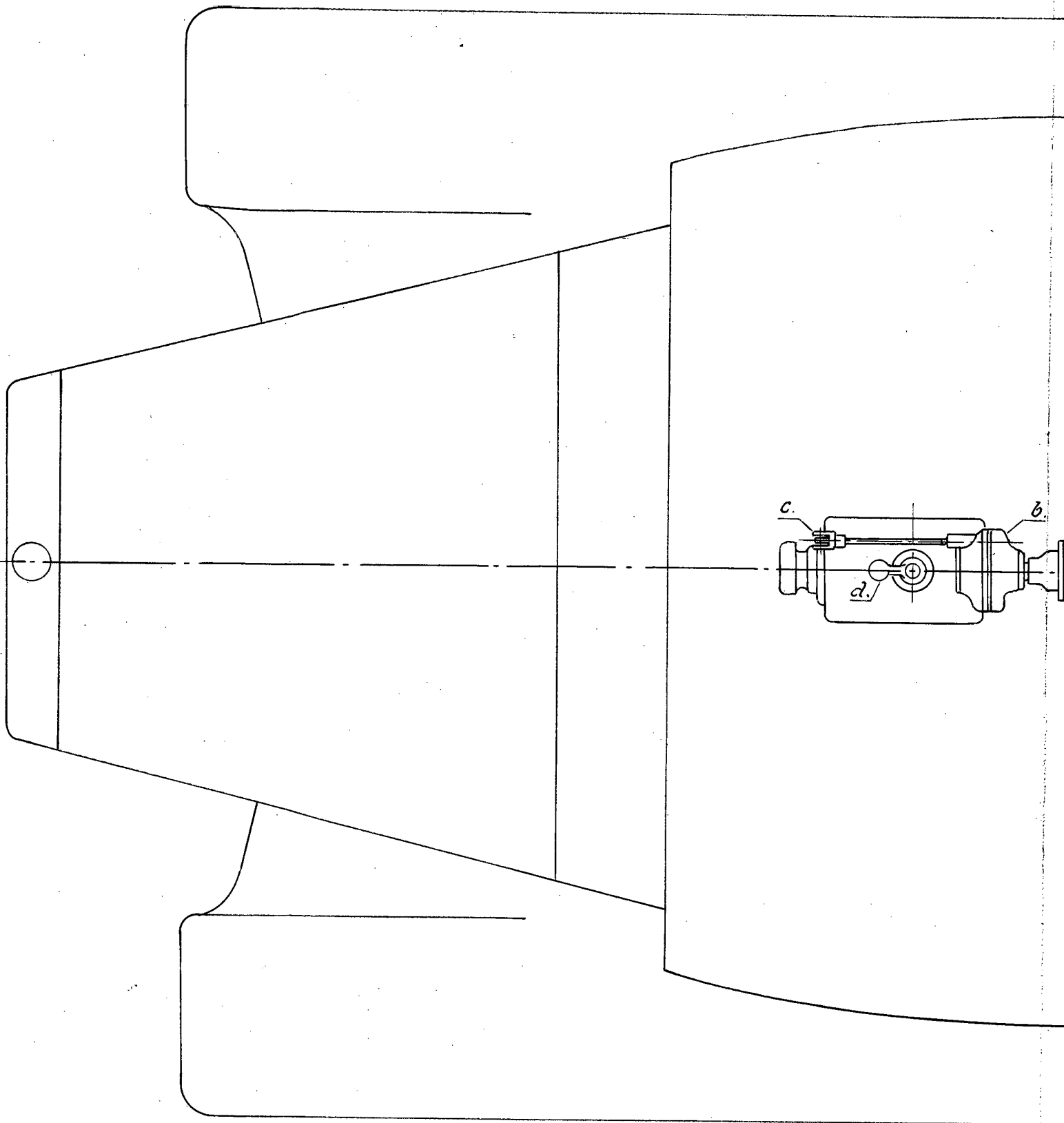


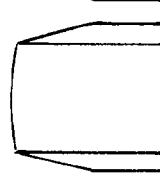
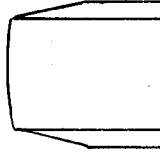
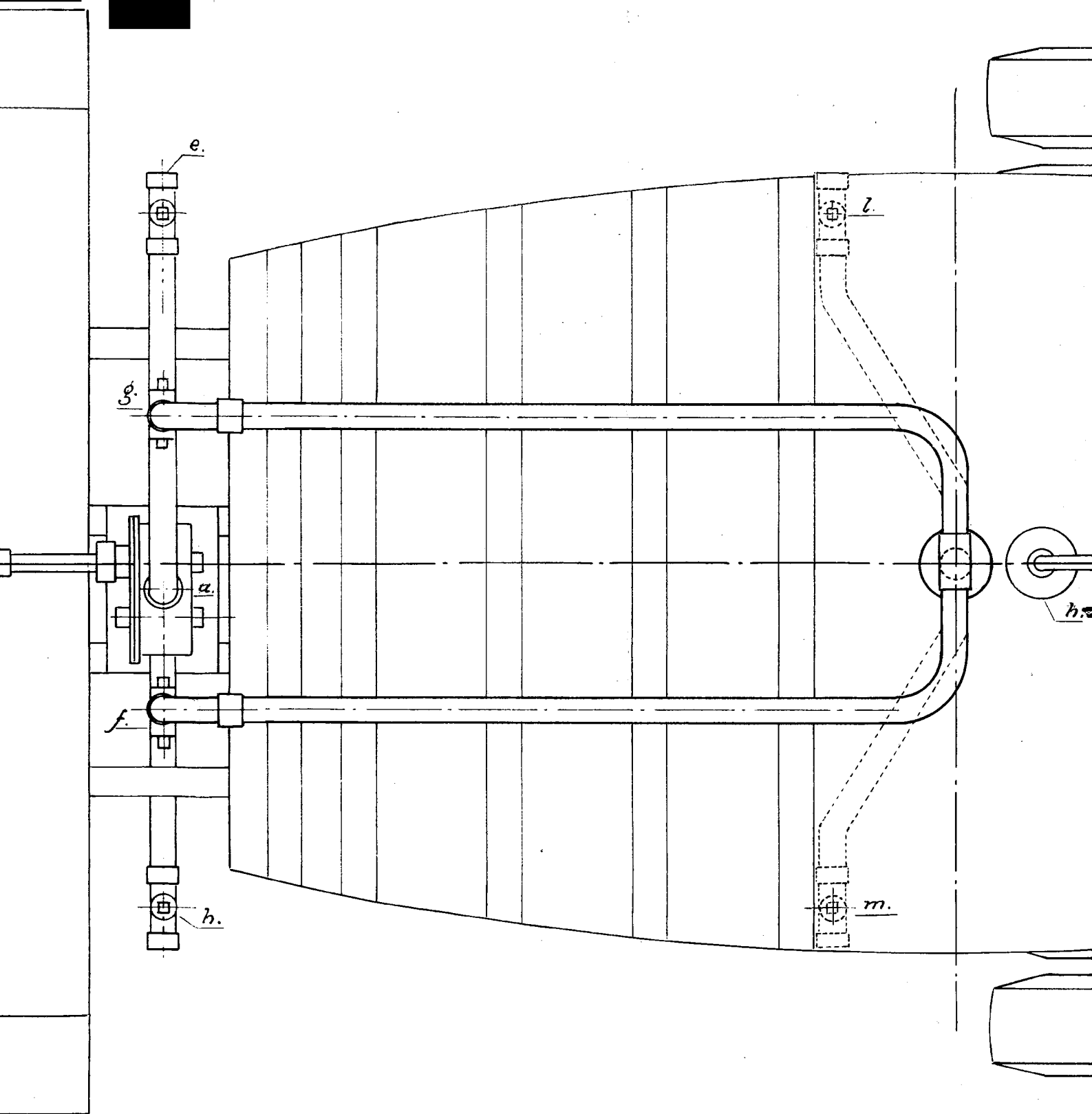
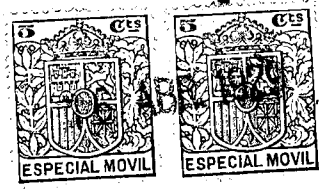
b.

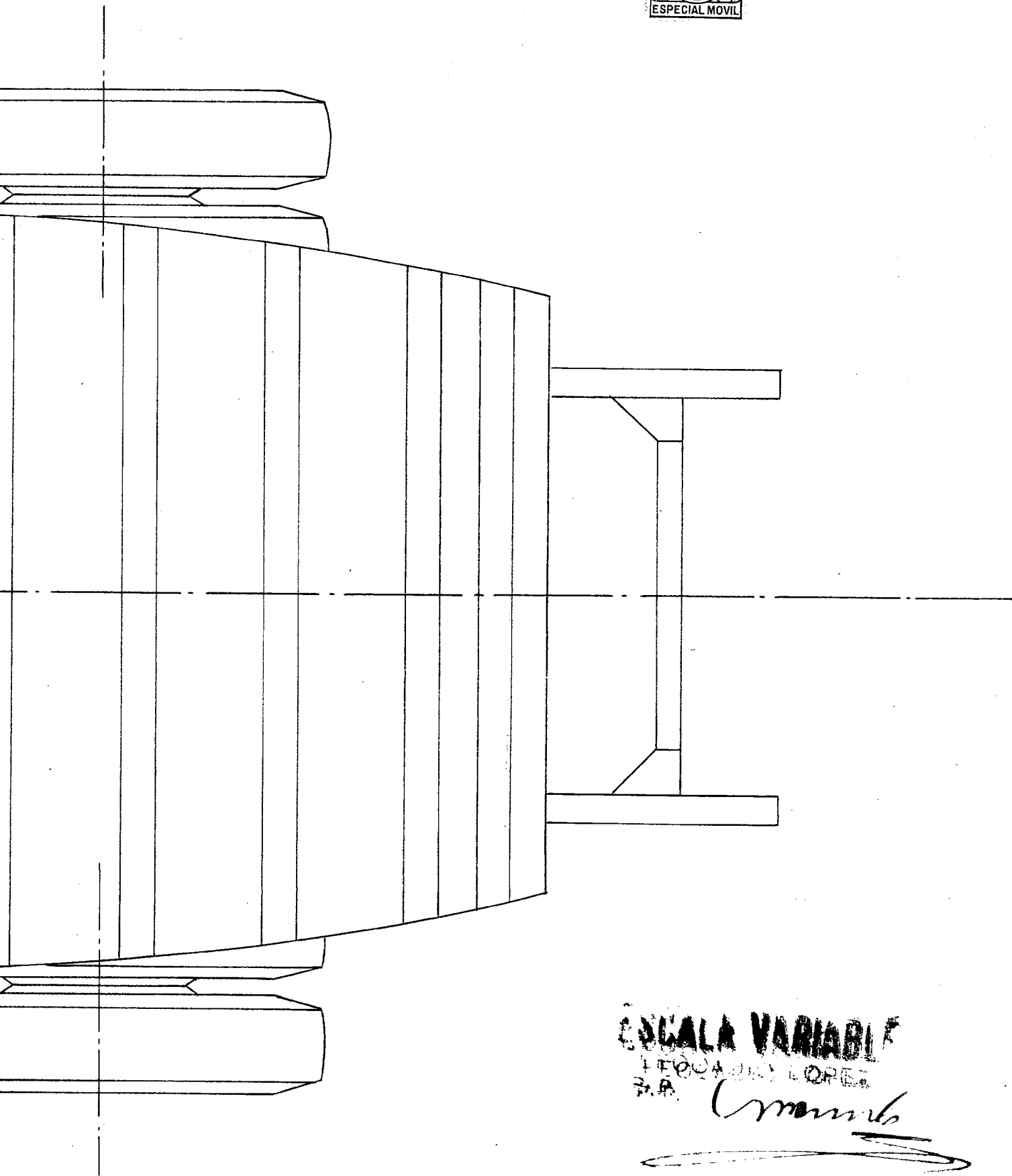


z









ESCALA VARIABLE
1:100 (DIN A0)

Crumb

